

IQUIQUE, 04 de Febrero de 2011

Decreto Alcaldicio N° 202

Memorándum N° 003, de fecha 03 de enero de 2011, de Director de Turismo y Cultura a Alcalde.

Decreto Alcaldicio N° 007, de fecha 04 de enero de 2011, que aprueba actividad municipal "Actividad Temporada Estival mes de enero.

Nota de Pedido N° 08 de fecha 13 de enero de 2011, de Dirección de Turismo y Cultura.

Cotización de Patricia Amas T., de fecha 13 de enero de 2011.

Resumen de Cotizaciones N° 0068, de fecha 14 de enero de 2011.

Comprobante de Pre-Obligación Presupuestaria N° PR-000035, de fecha 14 de enero de 2011.

Comprobante Presupuestario de Obligación N° 000901, de fecha 14 de enero de 2011.

Informe de Refrendación N° 03 de fecha 14 de enero de 2011, de Dirección Administración y Finanzas a Dirección Asesoría Jurídica.

Contrato Prestación de Servicios de fecha 17 de enero de 2011, de Patricia Amas Toledo..

Decreto Alcaldicio N° 291, materia de Departamento Personal, de fecha 10 de diciembre de 2008, que designa a la Srta. Myrta Dubost Jiménez como Alcalde de la Comuna de Iquique..

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

D E C R E T O

1.- Apruébese Regularización Contrato Prestación de Servicios suscrito entre la **Ilustre Municipalidad de Iquique**, representada por su Alcalde(S) doña **María Angélica Vega Pinto** y doña **Patricia Amas Toledo**, de fecha 17 de enero de 2011, por servicio de cocktail para 100 personas, con motivo de la clausura III Versión Festival de Cine Tarapacá, que se realizó el día 16 de enero de 2011 a las 19:30 horas, en Cinemark (Mall Las Américas) por un monto de \$595.000.- impuesto incluido.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

Cuenta	Denominación	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
215.22.08.999.006	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 9.000.000.-	\$ 3.799.432.-	\$ 5.200.368 -

(FDOS): MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE; MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL.

demás fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Le saluda atentamente a Ud.



MARIA ANGELICA VEGA PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

MDJ.MAVP.ACA.JVH mld.